

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28461** GREKOGRAM, S.L.

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 1069/09 ejecución 77/10) y para el pago de 11.189,80 euros de principal, 1.790,37 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Grekogram, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 9 de septiembre de 2010.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Bilbao.

ID: A100067209-1